

117 Manzanas y la Arquitectura de Lima

por Sebastián Salazar Bondy

Un grupo de personas distinguidas de nuestra ciudad, reunidas bajo el denominador que don José de la Riva Agüero eligiera en 1931, ha asumido la defensa del núcleo tradicional de esta capital en lo que tiene de histórica y artísticamente tradicional. "Los Amigos de Lima" se han dirigido al Alcalde local solicitándole,

vas, y 4) Autorización de la demolición siempre y cuando el nuevo proyecto incluya la restauración de los elementos significativos de cada lugar.

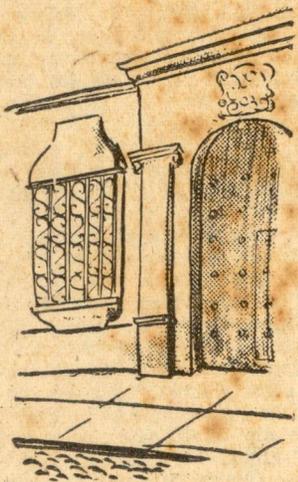
En pocas palabras, se trata de un programa que resume bien las infinitas campañas que en pro de la supervivencia del perfil característico de Lima se han hecho en diversas ocasiones y desde distintas tribunas. Sin embargo, por el carácter necesariamente sumario de la comunicación aludida, los términos se prestan a confusiones.

Por ejemplo, de la caprichosa interpretación del segundo acápite de la nota de "Los Amigos de Lima" pueden desprenderse penosas arbitrariedades. Porque, a decir verdades, si la intangibilidad de las 117 manzanas iniciales de la ciudad incluye excepciones —"se dispondría que en toda nueva construcción se destacaran algunos motivos característicos de la arquitectura nacional", reza la parte explicativa del documento— ¿no se está permitiendo a caso, tácitamente, el abuso? Bien sabemos lo que algunos equivocados urbanistas entienden por "motivos característicos de la arquitectura tradicional". Ahí están, para demostrarlo, los edificios de la Plaza de Armas y sus arquerías, que reemplazaron, en desdichada hora, las gráciles formas de antaño y los auténticos soportales de piedra. Y ahí está el elefantiásico y vanamente suntuoso local del Banco Internacional, ante el cual la honestidad y simpleza de la Iglesia de la Merced se ve como humillada, conjunto éste que añade a su mezcla, como en una ácida ensalada, las frías líneas del vivac de las Tiendas Monterrey. Todo lo que pretende ser "neo-colonial" (horrible palabra que mistura la novedad con el pasatismo falsificado) es tan atentado como todo lo que es culto rastacuero a la modernidad a ultranza.

No menos peligroso, por razones semejantes, es el punto cuatro de la misiva de "Los Amigos de Lima". Si basta para demoler un inmueble que el proyecto que lo sustituye mantenga "algo distintivo" ("ciertos balcones, ventanas, verjas, zaguanes, etc.", dicen los suscriptores de la comunicación al Alcalde), pronto veremos aparecer los rascacielos colmados de detalles pintorescos, que cuando no sean ingenuos serán decididamente ridículos. ¿Qué respeto entraña que se eche por tierra una bella casona colonial y que sus celosías se coloquen, en atención a la disposición mencionada, en una parte de su fachada? ¿Qué importa, al fin, si los edificios modernos tienen una reja antigua, una puerta enchapada, un aldabón de bronce, una hornacina barroca, una columna salomónica, un "algo distintivo" (¿distintivo de qué?), si a la postre se habrá perdido lo legítimo, lo típico, lo valioso? A es-

te remedio a medias, francamente mejor es el mal.

Hoy hay una técnica de restauración que puede llamarse impecable y perfecta. Lo ha probado en el Cuzco el arquitecto Antonio Boyer y lo ha probado, el mismo artista español, en la magnífica realización que ha llevado a cabo en Torre Tagle. Es a la restauración, pues a la que toca salvar de las 117 manzanas primeras de Lima lo que de ellas verdaderamente merece ser salvado, ya que ahí mucho de viejo e inservible. En conclusión, está bien el empeño de "Los Amigos de Lima". Merece un aplauso. Pero habrá que crear un proyecto completo y serio que impida al mismo tiempo la destrucción de lo que debe prevalecer y la adulteración que tantas veces se escuda tras el amor a lo nacional, ya que la tradición es precisamente el rechazo de la falacia involuntaria o premeditada.



en nombre del deber que nos obliga a los limeños a mantener intacta la personalidad arquitectónica y ambiental de la ciudad, hacer efectivo el resguardo de las 117 manzanas que, a su entender, constituyen el foco esencial de nuestro trazado urbano. Sugieren los miembros de dicha agrupación, en síntesis, cuatro dispositivos al efecto: 1) Creación de un organismo ad-hoc que haga el catastro de los inmuebles dignos de ser conservados, 2) Demarcación de las 117 islas creadas por el fundador Pizarro cuya intangibilidad reclaman, 3) Prohibición de la parcial o total destrucción de las fincas señaladas como representati-